

## Sobre *Illustro*

La revista *Illustro* (ISSN 2311-4126 // 2710-2440 en línea) es una publicación anual del Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Católica San Pablo (Arequipa, Perú) orientada a difundir la producción de artículos científicos originales en el ámbito de las ciencias económicas, contables y empresariales. De especial interés son los trabajos relacionados con (1) filosofía de la empresa, (2) negocios y sociedad, y (3) *data science* aplicada a economía y empresa. Asimismo, son especialmente bienvenidos aquellos trabajos que aborden o puedan dar luces a problemáticas relacionadas con el desarrollo de espacios subnacionales en el ámbito latinoamericano. Sin embargo, la revista se mantiene abierta a colaboraciones que aborden otras áreas temáticas en el ámbito de economía y empresa. *Illustro* se encuentra indizada en Latindex.

## Instrucciones para los autores

1. *Illustro* recibe y publica trabajos en español y en inglés. La postulación de artículos se puede realizar ininterrumpidamente durante todo el año. Los manuscritos deben ser enviados a [illustro@ucsp.edu.pe](mailto:illustro@ucsp.edu.pe), adjuntando, además, una declaración en la que los autores confirman explícitamente la autoría del trabajo, su originalidad y la no violación de ninguna norma de ética durante su realización. En la declaración se consigna que los hallazgos del manuscrito no han sido previamente publicados y no se encuentran en proceso de revisión por otra u otras revistas de investigación, en cualquier idioma. Asimismo, los autores deben incluir su consentimiento explícito de que la Universidad Católica San Pablo publique su artículo en la revista *Illustro* bajo la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Los términos completos de esta licencia pueden verse en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/legalcode.es>.
2. *Illustro* publica artículos originales e inéditos en la modalidad acceso abierto, disponibles para consulta de manera gratuita. *Illustro* no cobra ningún tipo de cargo por envío o procesamiento de artículos. Los artículos se publican bajo la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) que permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que sea reconocida la autoría de la creación original. Los autores conservan los derechos de autor sobre el artículo. En caso que los autores deseen reeditar el artículo aceptado, deben consignar la fecha en la cual se publicó originalmente en *Illustro*, así como notificar al editor de *Illustro* acerca de esta reedición.
3. El nombre completo de cada autor debe incluirse de la manera exacta y en el orden en que debe aparecer para su publicación. Para cada autor, debe proporcionarse la dirección de correo electrónico correcta, así como su filiación institucional en el momento en que se realizó la investigación para el artículo. Para ser autor se debe haber participado de forma relevante en el diseño y desarrollo del artículo y estar de acuerdo con la versión definitiva del mismo. Además, los autores de los artículos deben declarar que la investigación se llevó a cabo de una manera ética y responsable y siempre acorde con las leyes pertinentes. Los resultados del estudio deben explicarse de forma clara y honesta y los métodos de trabajo deben describirse de manera inequívoca para que sus resultados puedan ser confirmados por otros. Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores, de modo que la revista no se hace responsable por los contenidos de estos.
4. La exigencia de originalidad implica que los trabajos no deben haber sido publicados previamente en ninguna revista de investigación, ni física ni electrónicamente, en ningún país y en ningún idioma. Mientras esté en proceso de evaluación o de edición, no deberán ser remitidos a ninguna otra publicación. Los autores deben ser conscientes que no revelar que el material sometido a publicación ya ha sido total o parcialmente publicado constituye un grave quebranto de la ética científica. Se aceptan documentos en *working papers*, sitios web personales o de instituciones, memorias de eventos (*proceedings* no publicados en otras revistas académicas), etc.; los autores deben hacer mención a los mismos en el momento de postulación.
5. *Illustro* recibe y publica los siguientes tipos de artículos:
  - **Artículos de investigación empírica.** Suelen ser estudios detallados que presentan investigación original realizada por los autores, en los que se especifican métodos, se reportan e interpretan resultados, y se discuten posibles implicaciones.
  - **Artículos de revisión sistemática.** Suelen plantear una interrogante, recoger datos en la forma de artículos previos (pudiendo estos ser teóricos, metodológicos o empíricos), analizarlos y extraer conclusiones. Usan una metodología bien definida para la recolección de artículos, de una forma imparcial y repetible. Este enfoque requiere una pregunta de investigación acotada. El análisis e interpretación de las evidencias puede ser cualitativo o cuantitativo.

- **Artículos de revisión narrativa.** Suelen dar una visión general del tema elegido y mostrar cómo la investigación sobre ese tema ha progresado a lo largo del tiempo o cómo el tema ha sido abordado desde distintas disciplinas o enfoques.
- **Artículos conceptuales.** Suelen apoyarse en la asimilación y combinación de conceptos y teorías desarrollados en la literatura existente para contribuir a los fundamentos de un campo de conocimiento. Pueden ser artículos de revisión integradora o crítica que buscan evaluar, criticar y sintetizar la literatura de manera que permitan el surgimiento de nuevos marcos y perspectivas teóricas. Cuando la temática es novedosa, pueden proponer conceptualizaciones y modelos teóricos iniciales o preliminares.
- **Artículos metodológicos.** Pueden esbozar y criticar un nuevo enfoque analítico o proporcionar una exposición detallada de la aplicación de una nueva técnica, utilizando algunos ejemplos empíricos nuevos o secundarios. También pueden examinar áreas de investigación que están fuertemente asociadas con un método en particular, pero que podrían beneficiarse de un replanteamiento metodológico.
- **Estudios de caso.** Describen y analizan un individuo, grupo, proyecto, política, organización, programa, sistema u otro fenómeno real específico, explorando su complejidad y singularidad.

6. Para **artículos de investigación empírica**, se recomienda la siguiente estructura general (luego del título, resumen, palabras clave, *abstract* y *keywords*):

- a) **Introducción:** Presenta la importancia, interés o contribución del tema de investigación, los antecedentes y la pregunta u objetivo de la investigación, anticipa la metodología o el método utilizado y presenta la estructura del documento.
- b) **Revisión de literatura o marco teórico:** Explica la evolución que ha tenido el tema en la literatura especializada. Se comentan los estudios que validan la relevancia del trabajo, se justifica el marco teórico o enfoque utilizado, y (en caso corresponda) se propone la hipótesis o las hipótesis del estudio.
- c) **Metodología, método o aproximación empírica:** Explica el diseño de la investigación, las unidades de análisis, las variables, la medición de las variables y los métodos para el análisis de datos.
- d) **Resultados:** Presenta los principales resultados de la aplicación de la metodología empleada y el análisis de los mismos. La información presentada debe ser suficiente para dar respuesta a las preguntas, objetivos e hipótesis de la investigación.
- e) **Conclusiones o reflexiones finales:** Se resaltan los principales aspectos del artículo (sin presentar un resumen del mismo) y se da respuesta a las preguntas, objetivos e hipótesis de la investigación. Se suelen incluir también las recomendaciones y las limitaciones del estudio, y se pueden señalar oportunidades para investigaciones futuras.
- f) **Referencias:** Incluye todas las citas presentadas en el documento, sin añadir otras referencias. Todas las fuentes deben ser relevantes y confiables. Se presentan siguiendo el estilo APA séptima edición. Se recomienda incluir por lo menos 20 referencias.
- g) **Anexos.**

7. Para **artículos de revisión sistemática de literatura** se recomienda la siguiente estructura (luego del título, resumen, palabras clave, *abstract* y *keywords*):

- a) **Introducción:** Presenta la importancia, interés o contribución del tema de investigación, los antecedentes y la pregunta u objetivo de la investigación, anticipa la metodología o el método utilizado y presenta la estructura del documento.
- b) **Metodología o método:** Explica la estrategia de búsqueda, con criterios de inclusión y exclusión explícitos.
- c) **Desarrollo de la revisión:** Explica la evolución que ha tenido el tema en la literatura especializada.
- d) **Conclusiones o reflexiones finales:** Se resaltan los principales aspectos del artículo (sin presentar un resumen del mismo) y se da respuesta a las preguntas u objetivos del estudio. Se pueden incluir también las recomendaciones y las limitaciones del artículo, y se pueden señalar oportunidades para investigaciones futuras.
- e) **Referencias:** Incluye todas las citas presentadas en el documento, sin añadir otras referencias. Todas las fuentes deben ser relevantes y confiables. Se presentan siguiendo el estilo APA séptima edición. Se recomienda incluir por lo menos 30 referencias.
- f) **Anexos.**

8. Para **artículos conceptuales, artículos metodológicos y artículos de revisión narrativa** se recomienda la siguiente estructura (luego del título, resumen, palabras clave, *abstract* y *keywords*):

- a) **Introducción:** Presenta la importancia, interés o contribución del tema de investigación, los antecedentes y la pregunta u objetivo de la investigación, anticipa la metodología o el método utilizado y presenta la estructura del documento.

**b) Desarrollo:** Para artículos conceptuales o metodológicos, se desarrolla y sustenta el aporte conceptual, teórico o metodológico del estudio. Para artículos de revisión narrativa, se explica la evolución que ha tenido el tema en la literatura especializada, incluyendo aspectos destacables, hallazgos o tendencias.

**d) Conclusiones o reflexiones finales:** Se resaltan los principales aspectos del artículo (sin presentar un resumen del mismo) y se da respuesta a las preguntas u objetivos del estudio. Se pueden incluir también las recomendaciones y las limitaciones del artículo, y se pueden señalar oportunidades para investigaciones futuras.

**e) Referencias:** Incluye todas las citas presentadas en el documento, sin añadir otras referencias. Todas las fuentes deben ser relevantes y confiables. Se presentan siguiendo el estilo APA séptima edición. Se recomienda incluir por lo menos 20 referencias.

**f) Anexos.**

9. Para **casos de estudio**, se recomienda la siguiente estructura (luego del título, resumen, palabras clave, *abstract* y *keywords*):

**a) Introducción:** Presenta la importancia, interés o contribución del tema de investigación, los antecedentes y la pregunta u objetivo de la investigación, y anticipa la metodología o el método utilizado.

**b) Revisión de literatura o marco teórico:** Se comentan los estudios que validan la relevancia del trabajo (usualmente, otros casos) y se justifica el marco teórico o enfoque utilizado.

**c) Desarrollo del caso:** Se describe y analiza un individuo, grupo, proyecto, política, organización, programa, sistema, situación particular u otro fenómeno real específico, explorando su complejidad y singularidad.

**d) Discusión, comentarios, conclusiones o reflexión final:** Se resaltan los principales aspectos del artículo (sin presentar un resumen del mismo) y se da respuesta a las preguntas u objetivos del estudio. Se incluyen también las recomendaciones y las limitaciones del artículo, y se pueden señalar oportunidades para investigaciones futuras.

**e) Referencias:** Incluye todas las citas presentadas en el documento, sin añadir otras referencias. Todas las fuentes deben ser relevantes y confiables. Se presentan siguiendo el estilo APA séptima edición.

**f) Anexos.**

10. Los manuscritos enviados a la revista *Illustro* son revisados inicialmente por el comité editorial. Los manuscritos que se ajustan a los estándares académicos y editoriales son sometidos a evaluaciones anónimas por parte del comité de revisores o profesionales especializados a solicitud del comité editorial, asegurando el anonimato y confidencialidad del autor o de los autores, así como de los revisores correspondientes. Los revisores son internos y externos a la Universidad Católica San Pablo. Como parte del proceso de evaluación, los revisores toman en consideración la originalidad y relevancia del tema tratado, la vigencia y actualidad de la línea de investigación, la calidad metodológica, la presentación y las referencias bibliográficas. La decisión de los revisores puede ser de rechazo, aceptación o aceptación con modificaciones. *Illustro* se reserva el derecho de aceptar los trabajos que sean presentados y de solicitar las modificaciones que considere necesarias para cumplir con las exigencias y el estilo de la revista. Las decisiones de los revisores y del comité editorial son inapelables. Asimismo, para detectar casos de citas sin la debida atribución o donde se ha omitido la referencia, todos los manuscritos pasan un proceso de revisión a través del software Turnitin, antes de ser enviados a los revisores.

11. El autor debe asegurarse de que el manuscrito esté completo, sea gramaticalmente correcto y sin errores ortográficos o tipográficos. Las pautas de redacción de los trabajos, en cuanto al uso de referencias en el documento y a la lista de referencias, deben ceñirse a la última edición de las normas de publicación de la Asociación Psicológica Americana (APA), en su edición más reciente. Las referencias de las citas se presentan en el cuerpo del texto; en la lista de referencias final se incluye la referencia completa. Pueden utilizarse notas al pie de página para ampliar o complementar información importante del texto; las notas a pie de página se indican con un número arábigo consecutivo a modo de superíndice.

12. Los textos se deben enviar en formato Word, papel tamaño A4 de 21.00 cm x 29.70 cm, márgenes 3.0 cm margen izquierdo y el resto de márgenes de 2.5 cm, sin líneas que bordeen o enmarquen las páginas, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.15, con 6 puntos de espacio antes y después de cada párrafo. Los títulos y rótulos deben estar alineados a la izquierda y tener 1.15 de interlineado, con 18 puntos de espaciado antes y 6 puntos de espaciado después de cada título. Al progresar en el nivel de los subtítulos, no debe añadirse sangrado adicional ni a los subtítulos ni a los párrafos (todos los párrafos deben estar alineados al mismo nivel respecto al margen izquierdo). La extensión máxima del manuscrito es de 20 páginas en total, incluyendo tablas, figuras, notas al pie de página, referencias y anexos.

13. Los artículos se deben redactar en tercera persona del singular (impersonal), contar con adecuada puntuación y redacción, y carecer de errores ortográficos. El autor es responsable de hacer la revisión de estilo previamente a la presentación del manuscrito.
14. En los artículos, tanto en español como en inglés, en todas las cifras (texto, figuras y tablas), se deben usar la coma como separador de miles y el punto como separador de decimales. El símbolo de porcentaje (%) se debe colocar junto a la cifra que lo antecede, sin dejar espacio.
15. Las citas textuales que se incorporen en el texto se deben encerrar entre comillas dobles (sin añadir cursivas) e indicar el autor, el año y la página específica del texto citado. Solamente se debe agregar el número de página en los casos de citas textuales (incluidas figuras y tablas).
16. Al reproducir tablas, figuras o extractos (de más de 250 palabras) de otra fuente, se espera que los autores obtengan previamente el permiso por escrito necesario de cualquier tercero propietario de los derechos de autor. Los autores siempre deben reconocer explícitamente la fuente e incluirla en la lista de referencias.
17. Las tablas deben ser editables e incluirse en el mismo cuerpo principal del documento. Se debe hacer referencia a las tablas y explicarlas en el texto del documento.
18. Las figuras deben incluirse en el mismo cuerpo principal del documento. Se debe hacer referencia a las figuras y explicarlas en el texto del documento. Todas las figuras deben ser de alta calidad, legibles y numeradas consecutivamente con números arábigos. Adicionalmente, las figuras creadas en Word, PowerPoint y Excel deben suministrarse también como archivos separados en sus formatos nativos. Las figuras electrónicas creadas en otras aplicaciones deben copiarse desde el *software* de origen y pegarse en un documento de Word en blanco o guardarse e importarse en un documento de Word o, alternativamente, crear un archivo .pdf desde el *software* de origen.
19. Las imágenes fotográficas deben ser de alta calidad, con una resolución de al menos 300 ppp y al menos 10 cm de ancho. Los ajustes de la cámara digital deben establecerse en la resolución o calidad más alta posible.
20. En las notas a pie de página se mostrará solo información aclaratoria. Las notas se numeran de forma consecutiva, con números arábigos y sin figuras o tablas.
21. Las referencias bibliográficas en el cuerpo del texto se incluyen usando estilo APA, con dos formas posibles: como narrativa, caso en el cual se encierra entre paréntesis sólo el año de publicación, ejemplo: Apellido (año); y como referencia, caso en el cual se encierra entre paréntesis el apellido del autor y el año, ejemplo: (Apellido, año). Todas las referencias que se nombren en el cuerpo del artículo deben estar incluidas en la lista de referencias. Igualmente, todas las referencias de la lista deben aparecer en el cuerpo del documento. Para las referencias que tengan DOI, se debe incluir al final de cada una. El formato es <https://doi.org/10.....>
22. La lista de referencias se debe incluir al final del documento, antes de los anexos, en orden alfabético, con sangría francesa (colgante), tomando en cuenta el estilo APA séptima edición.